Francisco de P Santisteban
La Paz B C.

La Paz B C. 24 de Agosto de 1928

Sr Gral de Division Don Alvaro Obregon
Mexico D F

Respetable Señor y correligionario:

Vengo a molestar su atencion para exponerle a Ud lo siguiente.

El Sr General Don Angel Flores por indicacion mia y accediendo bondadosamente a mi solicitud, me sirvio nombrarme en la Secretaria de Hacienda para Administracion de esta Aduana Maritima. El Sr Gral Flores me conoce bien y sabe que he trabajado en el ramo de Aduanas por un periodo de 24 años desde 1888 hasta 1911 en que me retire de la Aduana de Hermosillo como Intendente Contador de 3/a clase en el Ramo adscrito a la Aduana de Mazatlan de donde me separe voluntario. Aunque el cambio de Gobierno de esta Administracion del Sr Presidente Madero, estuve encargado de la Aduana por orden del Sr Don Manuel Bonilla que en ese tiempo vino comisionado para arreglar por el Sr Madero los asuntos de Sinaloa. El Sr Gral Flores conociendo mi labor estima segun se por referencias que supe cumplir con mi deber en el puesto que desempeñaba.

En Julio de 1914 que ordenaron la toma de esta plaza por las fuerzas que venian bajo el mando del Teniente Coronel Castelum y Don Miguel L Cornejo a la entrada de dicha fuerza me puse a las ordenes del Sr Cornejo que asumio el mando gubernativo desde esa fecha presto mis inutiles servicios a la causa Constitucionalista hasta el año de 1916 en que tuve a Ud bien ordenar nos presentaramos en Mexico y adonde incorporado al Batallon Marquez de Leon al mando del Teniente Coronel Urbano Angulo, tuve el honor de conocer a Ud y expresarle mi adhesion. Por los informes de esos Sres, Cornejo y Angulo que rindieron a Ud como Secretario de Guerra constan mis servicios a la causa constitucionalista. Puse mi grano de arena en arrojar del Distrito los Villistas que comandaba el llamado Gral Ortega y tambien en derrocar la pretendida Junta Neutral que por corto tiempo se adueño del Gobierno de este Distrito.

En el citado año de 1916 despues de expresarle a Ud mi adhesion y formando yo parte integrante del Batallon Marques de Leon como Teniente obtuve de Ud como = Secretario de Guerra el permiso para regresarme a este lugar habiendo Ud ordenado se me entregaran tres meses de sueldo como gratificacion de lo cual estoy a Ud reconocido.

Estos datos sirven para significarle a Ud mi General que no soy extraño = a la causa.

Como digo antes, deseando volver al Ramo de Aduanas solicite y obtuve la = recomendacion del Sr Gral Flores, para la Administracion de esta Aduana Maritima ante la Secretaria de Hacienda y aun tengo noticia que se pidio un informe a una persona de aqui de la confianza de la actual Administracion, y que este informe = fue favorable, mas por lo dilatado que son las comunicaciones mientras se corrieron estos tramites se designo persona que ocupara este puesto, y la Secretaria = de Hacienda asi me lo comunico.

Durante el tiempo transcurrido de 1916 hasta Mayo del presente año he venido sosteniendome trabajando en el comercio, mas hoy debido a la fuerte competencia y malos negocios por la crisis por que atraviesa este Distrito me veo en la necesidad de solicitar mi reingreso al Ramo de Aduanas, y no siendo posible en la de este puerto, en alguna de la de este Litoral.

Si Ud tiene a bien darme su confianza, mucho le estimare su recomendacion = a mi favor ante la Secretaria de Hacienda en bien de este su humilde servidor = que se repite a sus ordenes y le desea todo genero de bienes.

Fernando Sanchez